

Resolución *Ejecutiva Regional*

Nro. 233 –2016/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 27 JUN 2016

VISTO:

El Decreto Supremo N° 169-2016-EF., mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral b) del artículo 39° del Decreto Supremo N° 304-2012- EF, mediante el cual Aprueban Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley. Así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 1° del Decreto Supremo N° 169-2016-EF, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 hasta por la suma de **S/ 48'499,151.00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO Y 00/100 SOLES)**, del pliego 010: Ministerio de Educación, a favor de los diversos pliegos Gobiernos Regionales, para financiar la continuidad de la adquisición de bienes y servicios, para las acciones relacionadas a la implementación de la Jornada Escolar Completa; a la enseñanza del idioma inglés en instituciones educativas públicas; al Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular; para implementar las acciones de acompañamiento Pedagógico en instituciones educativas polidocentes completas y multigrado; y, para el funcionamiento de los Centros Rurales de Formación en Alternancia (CRFA);

Que, en el marco de lo expuesto, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de **S/ 1'251,665.00 (UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES)**, a favor de las Unidades Ejecutoras del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar la continuidad de la adquisición de bienes y servicios, para las acciones relacionadas a la implementación de la Jornada Escolar Completa; a la enseñanza del idioma inglés en instituciones educativas públicas; al Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular; para implementar las acciones de acompañamiento Pedagógico en instituciones educativas polidocentes completas y multigrado; y, para el funcionamiento de los Centros Rurales de



Resolución *Ejecutiva Regional*

Nro. 233 –2016/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 27 JUN 2016

Formación en Alternancia (CRFA); el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo a los Anexos N°s 01, 02, y 04;

Que, de acuerdo al Artículo 3° del Decreto Supremo N° 169-2016-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el artículo 1.1 del indicado dispositivo no podrán ser destinados, a fines distintos para los cuales son transferidos;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

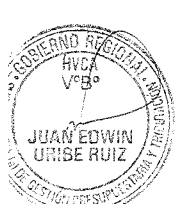
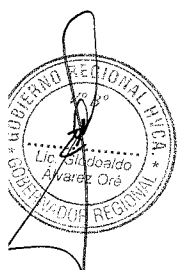
De conformidad con el Decreto Supremo N° 304-2012-EF que Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30372 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 169-2016-EF, hasta por un monto de **S/ 1'251,665.00 (UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES)**, a favor de las Unidades Ejecutoras del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar la continuidad de la adquisición de bienes y servicios, para las acciones relacionadas a la implementación de la Jornada Escolar Completa; a la enseñanza del idioma inglés en instituciones educativas públicas; al Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular; para implementar las acciones de acompañamiento Pedagógico en instituciones educativas polidocentes completas y multigrado; y, para el funcionamiento de los Centros Rurales de Formación en Alternancia (CRFA); el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo al detalle de los Anexos N° 01, 02, y 04 adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

Artículo 2°.- Notas de Modificaciones Presupuestaria



Resolución *Ejecutiva Regional*

Nro. 233 –2016/GOB-REG-HVCA/PR

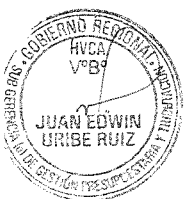
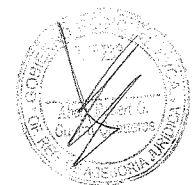
Huancavelica, 27 JUN 2016

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3°.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



GOBIERNO REGIONAL
HUANCVELICA
Glodoaldo Alvarez Oré
Lic. Glodoaldo Alvarez Oré
GOBERNADOR REGIONAL

ANEXO 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016

Decreto Supremo N° 169-2016-EF

Transferencia de Partidas a favor de los Gobiernos Regionales para financiar la adquisición de bienes y servicios en el marco de la implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa y la enseñanza del idioma inglés

PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
 FTE FTO : 1. RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD/FUNCION/DIVISION_FUN/GRUPO_FUN/FINALIDAD	T/ T	G	CREDITO
300. REGION HUANCAMELICA-EDUCACION			22,177
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			22,177
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO			22,177
5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCE			22,177
22. EDUCACION			22,177
047. EDUCACION BASICA			22,177
0105. EDUCACION SECUNDARIA			22,177
0161010. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU			22,177
Total general	2	3	22,177

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributaria

Ing. Norma Llaza Esplana
 PROFESIONAL EN PRESUPUESTO

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

Juan Edwin Uribe Ruiz
 SUB GERENTE

ANEXO 02

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016

Decreto Supremo N° 169-2016-EF

Transferencia de partidas a favor de los Gobiernos Regionales para la implementación de Acciones del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular

PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
 FTE FTO : 1. RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD/FUNCION/DIVISION_FUN/GRUPO_FUN/FINALIDAD	T/ T	G	CREDITO
002. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA			2,040
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			2,040
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO			2,040
5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCE			2,040
22. EDUCACION			2,040
047. EDUCACION BASICA			2,040
0105. EDUCACION SECUNDARIA			2,040
0161010. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU			2,040
	2	3	2,040
005. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP			1,480
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			1,480
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO			1,480
5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCE			1,480
22. EDUCACION			1,480
047. EDUCACION BASICA			1,480
0105. EDUCACION SECUNDARIA			1,480
0161010. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU			1,480
	2	3	1,480
006. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA			1,000
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			1,000
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO			1,000
5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCE			1,000
22. EDUCACION			1,000
047. EDUCACION BASICA			1,000
0105. EDUCACION SECUNDARIA			1,000
0161010. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU			1,000
	2	3	1,000
008. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL ACOBAMBA			1,960
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			1,960
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO			1,960
5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCE			1,960
22. EDUCACION			1,960
047. EDUCACION BASICA			1,960
0105. EDUCACION SECUNDARIA			1,960
0161010. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU			1,960
	2	3	1,960
300. REGION HUANCAMELICA- EDUCACION			441,999
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			30,860
3000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LEC			26,060
5005629. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE			26,060
22. EDUCACION			26,060
047. EDUCACION BASICA			26,060
0104. EDUCACION PRIMARIA			26,060
0161002. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PER			26,060
	2	3	26,060
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO			4,800
5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCE			4,800
22. EDUCACION			4,800
047. EDUCACION BASICA			4,800
0105. EDUCACION SECUNDARIA			4,800
0161010. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU			4,800
	2	3	4,800
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			411,139
3999999. SIN PRODUCTO			411,139
5001933. DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE			411,139
22. EDUCACION			411,139
047. EDUCACION BASICA			411,139
0104. EDUCACION PRIMARIA			411,139
0005546. EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE			411,139
	2	3	411,139
307. GOB. REG. HUANCAMELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES			2,340
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			2,340

ANEXO 02


PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016

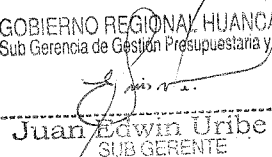
Decreto Supremo N° 169-2016-EF

Transferencia de partidas a favor de los Gobiernos Regionales para la implementación de Acciones del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular

PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
 FTE FTO : 1. RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD/FUNCION/DIVISION_FUN/GRUPO_FUN/FINALIDAD	T/ T	G	CREDITO
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO			2,340
5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCE			2,340
22. EDUCACION			2,340
047. EDUCACION BASICA			2,340
0105. EDUCACION SECUNDARIA			2,340
0161010. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU			2,340
	2	3	2,340
Total general			450,819

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributaria

 Ing. Norma Llaza Esplana
 PROFESIONAL EN PRESUPUESTO

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributaria

 Juan Edwin Uribe Ruiz
 SUB GERENTE

ANEXO 04

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016

Decreto Supremo N° 169-2016-EF

Transferencia de partidas a favor de los Gobiernos Regionales para financiar la adquisición de bienes y servicios para la implementación del Acompañamiento Pedagógico

PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
 FTE FTO : 1. RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD/FUNCION/DIVISION_FUN/GRUPO_FUN/FINALIDAD	T/ T	G	CREDITO
002. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA			305,734
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			305,734
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO			305,734
5005636. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDUCATIVAS			24,527
22. EDUCACION			24,527
047. EDUCACION BASICA			24,527
0104. EDUCACION PRIMARIA			24,527
0161009. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDUCATIVAS	2	3	24,527
5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES			53,281
22. EDUCACION			53,281
047. EDUCACION BASICA			53,281
0104. EDUCACION PRIMARIA			53,281
0161010. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES	2	3	53,281
5005638. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA			224,291
22. EDUCACION			224,291
047. EDUCACION BASICA			224,291
0103. EDUCACION INICIAL			87,753
0161011. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA	2	3	87,753
0104. EDUCACION PRIMARIA			136,538
0161011. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA	2	3	136,538
5005639. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS			3,635
22. EDUCACION			3,635
047. EDUCACION BASICA			3,635
0104. EDUCACION PRIMARIA			3,635
0161012. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2	3	3,635
005. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP			113,269
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			113,269
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO			113,269
5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES			23,351
22. EDUCACION			23,351
047. EDUCACION BASICA			23,351
0104. EDUCACION PRIMARIA			23,351
0161010. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES	2	3	23,351
5005638. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA			87,811
22. EDUCACION			87,811
047. EDUCACION BASICA			87,811
0103. EDUCACION INICIAL			42,238
0161011. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA	2	3	42,238
0104. EDUCACION PRIMARIA			45,573
0161011. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA	2	3	45,573
5005639. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS			2,107
22. EDUCACION			2,107
047. EDUCACION BASICA			2,107
0104. EDUCACION PRIMARIA			2,107
0161012. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2	3	2,107
006. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA			55,875
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			55,875
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO			55,875
5005636. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDUCATIVAS			37,400
22. EDUCACION			37,400
047. EDUCACION BASICA			37,400
0104. EDUCACION PRIMARIA			37,400
0161009. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDUCATIVAS	2	3	37,400

ANEXO 04

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016

Decreto Supremo N° 169-2016-EF

Transferencia de partidas a favor de los Gobiernos Regionales para financiar la adquisición de bienes y servicios para la implementación del Acompañamiento Pedagógico

PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA

FTE FTO : 1. RECURSOS ORDINARIOS

RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD/FUNCION/DIVISION_FUN/GRUPO_FUN/FINALIDAD	T/ T	G	CREDITO
5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCE			16,420
22. EDUCACION			16,420
047. EDUCACION BASICA			16,420
0104. EDUCACION PRIMARIA			16,420
0161010. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU			16,420
	2	3	16,420
5005639. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCAT			2,055
22. EDUCACION			2,055
047. EDUCACION BASICA			2,055
0104. EDUCACION PRIMARIA			2,055
0161012. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCEN			2,055
	2	3	2,055
007. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA			151,701
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			151,701
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO			151,701
5005636. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDA			42,602
22. EDUCACION			42,602
047. EDUCACION BASICA			42,602
0104. EDUCACION PRIMARIA			42,602
0161009. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU			42,602
	2	3	42,602
5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCE			13,219
22. EDUCACION			13,219
047. EDUCACION BASICA			13,219
0104. EDUCACION PRIMARIA			13,219
0161010. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU			13,219
	2	3	13,219
5005638. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCA			94,020
22. EDUCACION			94,020
047. EDUCACION BASICA			94,020
0103. EDUCACION INICIAL			40,392
0161011. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU			40,392
	2	3	40,392
0104. EDUCACION PRIMARIA			53,628
0161011. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU			53,628
	2	3	53,628
5005639. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCAT			1,860
22. EDUCACION			1,860
047. EDUCACION BASICA			1,860
0104. EDUCACION PRIMARIA			1,860
0161012. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCEN			1,860
	2	3	1,860
008. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL ACOBAMBA			20,715
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			20,715
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO			20,715
5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCE			19,824
22. EDUCACION			19,824
047. EDUCACION BASICA			19,824
0104. EDUCACION PRIMARIA			19,824
0161010. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU			19,824
	2	3	19,824
5005639. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCAT			891
22. EDUCACION			891
047. EDUCACION BASICA			891
0104. EDUCACION PRIMARIA			891
0161012. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCEN			891
	2	3	891
300. REGION HUANCAMELICA- EDUCACION			82,512
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			82,512
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO			82,512
5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCE			50,467
22. EDUCACION			50,467
047. EDUCACION BASICA			50,467

ANEXO 04

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016

Decreto Supremo N° 169-2016-EF

Transferencia de partidas a favor de los Gobiernos Regionales para financiar la adquisición de bienes y servicios para la implementación del Acompañamiento Pedagógico

PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA

FTE FTO : 1. RECURSOS ORDINARIOS

RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD/FUNCION/DIVISION_FUN/GRUPO_FUN/FINALIDAD	T/ T	G	CREDITO
0104. EDUCACION PRIMARIA			50,467
0161010. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU			50,467
5005638. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCA	2	3	50,467
22. EDUCACION			31,135
047. EDUCACION BASICA			31,135
0103. EDUCACION INICIAL			17,899
0161011. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU			17,899
5005639. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCAT	2	3	17,899
22. EDUCACION			13,236
047. EDUCACION BASICA			13,236
0104. EDUCACION PRIMARIA			13,236
0161011. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU			13,236
5005639. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCAT	2	3	13,236
22. EDUCACION			910
047. EDUCACION BASICA			910
0104. EDUCACION PRIMARIA			910
0161012. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCEN			910
307. GOB. REG. HUANCAMELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES	2	3	910
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			48,863
3000386. DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO			48,863
5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCE			20,125
22. EDUCACION			20,125
047. EDUCACION BASICA			20,125
0104. EDUCACION PRIMARIA			20,125
0161010. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU			20,125
5005638. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCA	2	3	20,125
22. EDUCACION			27,451
047. EDUCACION BASICA			27,451
0103. EDUCACION INICIAL			1,200
0161011. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU			1,200
5005639. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCAT	2	3	1,200
22. EDUCACION			26,251
047. EDUCACION BASICA			26,251
0104. EDUCACION PRIMARIA			26,251
0161011. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITU			26,251
5005639. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCAT	2	3	26,251
22. EDUCACION			1,287
047. EDUCACION BASICA			1,287
0104. EDUCACION PRIMARIA			1,287
0161012. REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCEN			1,287
Total general	2	3	778,669

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y TributariaIng. Norma Díaz Esplana
PROFESIONAL EN PRESUPUESTOGOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y TributariaJuan Edwin Uribe Ruiz
SUB GERENTE